

de los Duques y la Casa de Ayuntamiento. La primera tiene un sello tal de antigüedad, que á no dudar se construyó antes de los primeros años del siglo XVI; por lo demás, su fachada no tiene nada de particular. No así el palacio de los Duques, edificio suntuoso que forma por sí solo la manzana del N. de la plaza; su fachada es grandiosa, al estilo del renacimiento, calada por una serie de ventanas en el piso bajo y otra igual de balcones en el principal, adornados unas y otros con delicadas molduras y frontones. En el centro aparece la puerta principal, frente á la cual, sobresaliendo por encima de la cornisa, sustenta el gran escudo de la familia real de los Cerdas, y á los extremos se levantan dos torres cuadradas con los vanos y adornos semejantes á los de todos los demás. En el interior hay un inmenso aljibe, del que, á falta de una fuente, se surte de aguas potables toda la población. La moderna casa de Ayuntamiento se construyó reedificando otra que había más antigua, en la manzana del E. en el año 1653. Su fachada la componen dos galerías, sobrepuestas una á otra, de cuatro arcos de medio punto, en cuyo fondo están los muros que cierran el interior del edificio, sirviendo la inferior como pórtico y la superior de corredor. Las pilastras de la galería baja son rectangulares cuadradas, y las de la superior cilíndricas en esbeltas columnas (1).

(1) Esta casa debió hacerse, como todo, con ayuda ó á expensas del duque, porque se le mandaron para su aprobación dos trazas ó planos diferentes al Puerto de Santa María, donde se encontraba; á lo que contestó: «Helas visto y cualquiera de las dos es buena; elegid la que os pareciere; huélgome de que esté tan adelante; pónganse mis armas en la fachada. Dios os guarde. Puerto de Santa María 25 de Agosto de 1552.

CAPÍTULO XII

De Medinaceli á Santa María de Huerta.—Recuerdos y bellezas del Real Monasterio



ESDE el arco romano de Marcelo, colocado en el borde oriental de la cima del cerro en que se asienta Medinaceli, se divisa, á vista de pájaro, la estación de Salinas, en el ferrocarril que conduce de Madrid á Zaragoza. En muy pocos minutos se salva la distancia que media entre ambos puntos, si se baja por la pendiente casi vertical y peligrosa del Reventón; en media hora si se toma el tortuoso camino del Humilladero por la fuente de la Canal; en algunos minutos más, si se prefiere ir cómodamente en coche ó de paseo á pie, por el ramal que, faldando el inmediato cerro de Villavieja, empalma en la estación con la nueva carretera de Almazán. Procurando subir de día á un tren de los que van á Zaragoza, el viajero se recreará dulcemente con la vista de la hermosa ribera del Jalón, por medio de la cual marcha la vía; y, si es observador y aficionado á las antigüeda-

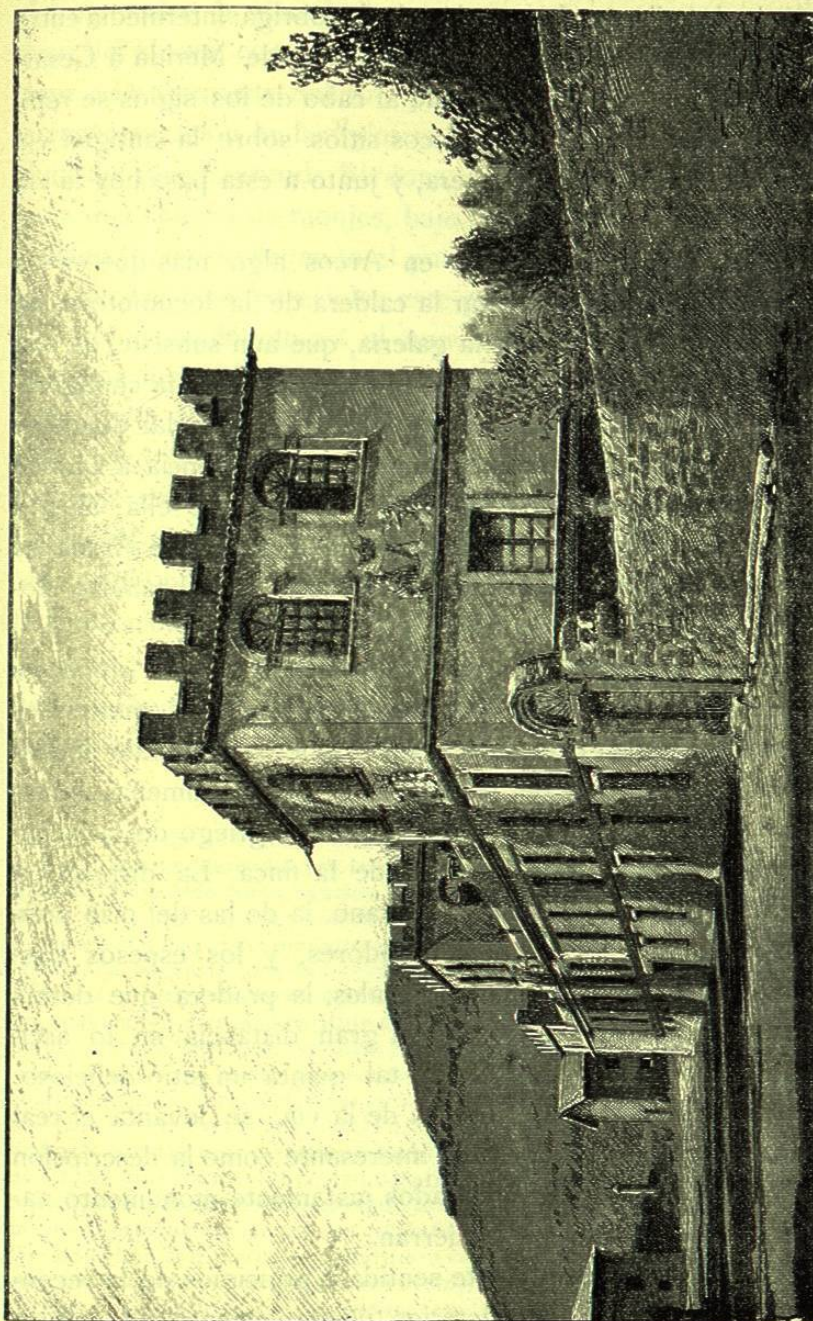
des y la historia, distraerá su imaginación con los recuerdos que le suscitarán los lugares y sitios que se presentarán á su vista á cada paso. Á los pocos minutos de partir de Salinas verá el río, entre frondosas alamedas desviado, para regar las tierras y mover, con su suave corriente, los artefactos de pequeños molinos harineros.

Con tan hábil industria y el cultivo, las tierras de labor junto á la vía, parecen, más que tales, una serie no interrumpida de huertos y jardines. Más ligero aún el tren que el pensamiento, apenas da lugar á discurrir, sobre si el río hoy Jalón, en otro tiempo Salo, tomó el nombre de las salinas de Medina, junto á las cuales pasa á poco de nacer, ó si lo debe á la condición de las aguas, pues la palabra Salo es celtíbera y significa la salobre. En mucho menos tiempo que el que se necesita para recitar los versos de Marcial, en que celebra la frescura de sus aguas y la notable virtud de templar el acero (1), se presenta á la vista el pueblo de Lodaes (Arocelun de los antiguos), de origen celtíbero.

Un sentimiento dulce, entre melancólico y triste, se apodera de la mente al ver de trecho en trecho abandonada la antigua carretera, ya sin uso, y en ruinas ó cerrados los solitarios paradores, estaciones donde de noche hacían alto y de día se detenían horas enteras á descansar los correos de postas, los coches diligencias, los carromatos y las galeras aceleradas.

Contemplando lo que va de ayer á hoy, reflexionando cómo de un siglo á otro cambian radicalmente las costumbres, ó admirando las fértiles riberas que á medida que se camina van ensanchando, se llega sin sentir al pueblo de Arcos, donde el viajero aficionado á las antigüedades, recuerda que allí estuvo

(1) Esta es la traducción de los versos de Marcial que se refieren al río Jalón: «No nos avergonzaremos de cantar los nombres bárbaros de Bilbilis (Calatayud), ni el Jalón, en cuyas aguas se templan las armas de acero; ni el de Mediolum, cuyos habitantes manejan tan bien el arco, y si el cuerpo está fatigado, podrá refrescarse en el Jalón, que hielan sus aguas. *Epigrama* 55, libro X; 33, libro XIV.



SORIA

SANTA MARIA DE HUERTA.—PALACIO MODERNO DEL MARQUÉS DE CERRALBO

hace más de mil años la estación de Arcóbriga, intermedia entre las de Segontia y Bilbilis en la vía romana de Mérida á Cesar-augusta. Ley de la historia es que al cabo de los siglos se repitan sucesos semejantes en idénticos sitios: sobre la antigua vía romana se construyó la carretera, y junto á ésta pasa hoy la vía férrea.

Aunque el tren se detiene en Arcos algo más que en las otras estaciones para alimentar la caldera de la locomotora, no da tiempo para apearse y ver la galería, que aún subsiste, de una mina explotada por los romanos, ni para examinar la configuración del terreno ó la situación del pueblo, y calcular dónde se pudo hallar la inscripción que Morales, con referencia á Ciriaco Antonitano, asegura haberse encontrado cerca de ella, alusiva al emperador Trajano. Al poco rato de la salida de Arcos, se llega al apeadero de Santa María de Huerta, la del famoso monasterio.

Lo primero que se ve y revela lo ameno de estos sitios, es la preciosa quinta de recreo de los Excmos. Sres. marqueses de Cerralbo, con su casa-palacio á la moderna, de estilo indefinido, entre románico y del renacimiento, por las almenas imitadas que coronan el edificio, y por el pórtico griego de la fachada de oriente, oculta por las tapias de la finca. La disposición de las habitaciones bajas para el verano, la de las del piso principal para el invierno, los altos miradores, y los espesos bosquecillos de variadas especies forestales; la pradera que detrás de esta selva artificial se extiende á gran distancia en lo accidentado del terreno, hacen de la tal quinta un sitio delicioso. En frente de ésta y á la derecha de la vía, se levanta el real monasterio, cuya historia es tan interesante como la descripción de la iglesia y convento, declarados justamente monumento nacional por las bellezas que encierran.

La necesidad generalmente sentida á principios de la reconquista, de fomentar los monasterios, único elemento de cultura en la Edad media, inspiró al monarca de Castilla D. Alfonso VII,

el Emperador, la idea de hacer venir de Francia algunos individuos del Cister, como su antecesor Alfonso VI había procurado traer á D. Bernardo Salvitá, primer arzobispo de Toledo, para la reorganización de las iglesias. Á este fin, Fr. Alberto, primer abad del monasterio de Berdona, en la Gascuña, mandó á España una colonia de monjes, bajo la dirección de Rodulfo, su prelado, quienes, llegando al pueblo de Cantabos, cerca de la villa de Almazán, parecióles este punto á propósito para el objeto; y proponiéndolo así al emperador Alfonso, éste les hizo donación de la aldea, y fundaron allí su primitivo monasterio (año 1151). En 1158 un señor rico, llamado D. Martín de Finojosa, tomó el hábito de este monasterio, siendo abad Blasio. En 1172 donóle el hijo de D. Manrique de Lara la mitad de las salinas de Cerezuela, y al año siguiente les dieron la otra mitad (1). Al poco tiempo, en 1179, gozaba ya el monasterio de la protección de los reyes, y pareciéndole á D. Alfonso VIII demasiado pobre, dispuso su traslación al pueblo de Huerta, donde los monjes habían comprado una amena campiña. Al efecto con toda solemnidad, y acompañado entre otras distinguidas per-

(1) La familia de Finojosa es la primera y más decidida protectora del convento. D. Martín descendía, por la línea paterna, de un rico hombre del rey don Alfonso VI, llamado Nuño Sánchez de Finojosa, y el padre del cual, D. Miguel Muñoz de Finojosa, fué también caballero muy querido de Alfonso VII de Castilla, y mayordomo mayor del hijo primogénito D. Sancho. Por su línea materna era su madre hija, según se cree, de D. Fernando García de Fita, que lo era á su vez de D. García, príncipe de Navarra y casado con una hija de los condes de Urgel, y era también por este lado pariente de Santo Domingo de Guzmán, por ser éste nieto de García Fernández Navarro, primo hermano de D.^a Sancha, parienta también del venerable Pedro Fernández, primer maestro de la orden de Santiago, cuarto hijo de D. Fernando, y por lo tanto hermano de su citada madre. Esta quedó viuda con cuatro hijos, y viendo desolada su hacienda de Deza por el concejo de Soria, hacia el 1157 se retiró al lugar de Salas, en el señorío de Molina, y desde allí, afligida con su viudez y su desgracia, conociendo la afición piadosa de su hijo D. Martín, le ofreció á Dios, según la costumbre de aquellos tiempos. El documento de esta dedicación dice así: «Ego Domna Santia Uxor de Michael de Finojosa dono Deo et B. Mariæ de Cantavos et Domino.—Abbati Blasio ejusque successoribus, et ordini Cisterciense filium meum nomine Martinum, ut semper serviat ibi Deo, et omnibus sanctis, secundum regulam. S. Benedicti abbatis, et instituta ordinis cisterciensis, pro suis meisque delictis, omniumque parentum suorum.»

sonas del obispo de Osma, puso la primera piedra, y de este modo comenzó á florecer cada día más el nuevo monasterio.

Al tiempo de esta segunda fundación era ya abad de estos monjes D. Martín de Finojosa, el que tomara el hábito en Cantabos, por lo que es considerado como primer abad de Huerta (1). Á tan honroso cargo ascendió D. Martín á los siete años de monje y veintisiete de edad, lo que proporcionó al monasterio gran apoyo y engrandecimiento. En 1186 fué elegido obispo de Sigüenza, en donde estuvo seis ó siete años, y, renunciando el obispado, volvió á la soledad de Huerta, en el que vivió aún quince más de simple monje, y su cuerpo fué enterrado delante de la grada del altar mayor, donde cuando, en 1558, fué exhumado por el P. Fr. Luís de Estrada, se le halló oloroso y sin cabeza, que sin duda se había sustraído del sepulcro. Esta cabeza se sospecha que es la que, con el título de San Sacerdote, se venera en Sigüenza, y de la cual es tradición que, en la época romana, fué llevada á ella por un ángel en figura de gallardo joven, quien al entregarla dijo ser de un gran sacerdote de aquella iglesia. Flórez y Cerdán hablaron mucho de esto sin resolver la cuestión, y este último pretendió demostrar que es exclusivamente la cabeza de san Martín de Huerta, y no del obispo de Limoges de Francia, san Sacerdote, como también Tamayo decía (2). Este señor era tío carnal del arzobispo D. Rodrigo,

(1) Se ha creído que D. Martín de Finojosa fué el primer abad del monasterio de Huerta; pero está averiguado, por el P. Constantino Cerdán, que lo fué otro antes, llamado D. Bernardo, electo en 1164 y muerto en 1166.

(2) Por la promoción de San Martín á la dignidad episcopal, fué electo abad de Huerta el monje Armenio, primero de este nombre, en cuyo tiempo murió la madre de san Martín, D.^a Sancha, y fué enterrada detrás de la capilla mayor de la iglesia, en un humilde cementerio. En este mismo tiempo se celebró una junta de obispos y abades en el monasterio, para disponer el gobierno del capítulo de las Abadesas de Burgos.

Á éste sucedió Gerardo, primero de este nombre, que murió en 1194, y á éste el monje Gimeno, que renunció en 1203.

Siguió D. Bernardo II, que recibió de familiar y hermano de la casa al rey de Aragón D. Pedro II, quien, agradecido, le concedió un privilegio de honor y fama con su real firma autorizado.

Se citan después un D. Pedro y un D. Juan Gonzalo, en cuyos días—los del

como hermano de la madre de éste, Doña Eva, señora de los lugares de Cantabos, Bliccos, Boñices y otros heredamientos cuyos estados y haciendas recayeron en D. Rodrigo, y éste hizo donación de todos al monasterio, disponiendo en su testamento que se hiciera allí su enterramiento. Así se hizo, y hoy se ve en la capilla mayor el sepulcro de D. Martín de Finojosa al lado

último—murió D. Pedro Manrique, hermano de los condes de Molina y celoso protector del monasterio que, encomendándose á Nuestra Señora de Huerta, dió muerte en denodada contienda al fiero moro Zafra, gigante musulmán [que tenía un palmo de ojo á ojo: esto se dice en una crónica vieja que se cita en una historia de Cuenca.

D. Pedro II aparece después de los abades anteriores, en cuyo tiempo vinieron al monasterio D. Fernando III de Castilla y D. Jaime I de Aragón, donde ajustaron que diera éste á Ariza por alimentos á su hermana D.^a Leonor, de quien se había divorciado. Á éste sucedió D. Juan II, y á éste D. Pedro III, en cuyos días ocurrió la muerte del celoso protector el arzobispo D. Rodrigo. Después sucedieron Odón I, Pedro IV, Juan III, Martín de Aranda, Andrés I, Juan IV, Martín III (1253 á 1350), sin sucesos notables, y á estos sucedió el abad Marcos, que es cuando Huerta igualaba y excedía en grandeza al mismo monasterio del Cister.

Al abad Marcos sucedió el monje Domingo, y á éste Marcos II, en cuyo tiempo ocurrieron algunos sucesos. Electo éste en 1403, fué á los pocos años acusado de dilapidador de las rentas del monasterio, y entonces D. Pedro de Luna, que llevaba el título de Benedicto XIII con motivo del cisma de Occidente, expidió una bula desde Perpiñán, mandando al abad de Piedra, Martín, y al deán de Sigüenza, D. Juan González, que pasaran á Huerta, é informados de la verdad de los hechos que se le imputaban, le depusieran, nombrando en su lugar al monje Juan, abad del monasterio de Ávila. Así se hizo; mas el de Huerta, Marcos, valiéndose de su influencia con los reyes de Castilla y Aragón y de la ilegítima autoridad ejercida por el antipapa Luna, pudo resistir la sentencia, y, después de ir en comisión de la reina D.^a Catalina, madre de D. Juan II, á la coronación de D. Fernando de Antequera, murió en 1414, todavía abad del monasterio. Le sucedió Juan de Medina, y á éste Juan Gonzalo de Heredia, á quien se echó de la abadía por las sugerencias de D. Luís, conde de Medinaceli, promoviéndose un disturbio que terminó con la elección (1451) del maestro Fr. Juan del Collado, reputado teólogo. Á éste siguió D. Juan Magdaleno, ilustre catedrático de Teología en la Universidad de Tolosa (1461), teniendo la Abadía no en propiedad, sino en encomienda por los pleitos que se originaban en las elecciones por causa del cisma arriba mencionado. Luego fué también abad comendatario el ilustre D. Pedro González de Mendoza, obispo de Calahorra, Sigüenza y Osma, y últimamente gran Cardenal de España. Vacante la Abadía por la promoción de Mendoza á la silla de Sigüenza en 1467, nombró el mismo Papa á su camarero D. García de León, quien á su vez la cedió en 1483 á su sobrino D. Alvaro López. En los días de éste visitó el monasterio el ilustre D. Alonso Carrillo de Albornoz con letras del Papa, hallando motivos de elogio en su visita de inspección. Desde este abad los que siguieron no fueron vitalicios, pues se estableció la costumbre de que el elegido no lo fuera más que tres años. Ciento cinco son los abades trienales que se siguie-

de la epístola, y el de este insigne arzobispo en el del evangelio con los de los duques de Medinaceli.

Desde el momento en que D. Alfonso puso los cimientos al monasterio de Huerta, recibió el título de Real y comenzó su engrandecimiento.

Á las donaciones de D. Rodrigo, había precedido la de los

ron á los anteriores vitalicios, desde el año 1498 hasta los últimos días del monasterio.

El primero que merece nombrarse es el P. Fr. Luís de Estrada, electo tres veces, y que después de san Martín contribuyó más á la prosperidad del monasterio; construyó las sillerías del coro, escribió varias obras y dejó inédita una colección de cartas, entre ellas muchas en defensa de la Compañía de Jesús, á la que era muy afecto; en 1560 le nombraron rector del colegio de San Bernardo de Alcalá y murió en 1581. Contemporáneo de éste fué el P. Fr. Luís de Rivera, natural de Córdoba, abad antes de Villanueva, 1575, y reelegido en 1590; escritor también de reconocido mérito, murió en 1594 durante el trienio de su sucesor D. Bernardo Gutiérrez.

Después de éste se distingue el P. Froilán de Urosa, cuyo primer trienio comenzó en 1629, y en él terminó el claustro de la hospedería y la construcción de la célebre escalera principal hoy convertida en escombros. Murió en el trienio de otro abad, Gabriel Trincado, que fué también escritor. En el año 1707, fué nombrado abad el P. Fr. Constantino Cordón, monje erudito, que escribió una memoria histórica de los ilustres abades del monasterio y otros sujetos del interregno. Con la guerra de Sucesión sufrió mucho el convento en tiempo de este abad; las yuntas para la labranza fueron arrebatadas y muertas por temor de un incendio; se enterraron los papeles del archivo, que con la humedad se pudrieron, y las alhajas del culto sufrieron deterioro. Las tropas del archiduque, después de la batalla de Zaragoza, al penetrar en Castilla, pernoctaron en el monasterio y convirtieron los claustros en caballerizas, matando á tiros los ganados de la comunidad. Mas pasada la guerra, se repararon como se pudo mejor los desperfectos. En 1730 el rey Felipe V desterró de España al abad Ferrer, D. Alonso, con otros quince monjes, los que pasaron á Roma, y allí el papa Clemente XII los repartió entre los conventos, donde estuvieron hasta 1736, en que se revocó la real disposición y volvieron. Entre los demás abades que se siguieron, merecen especial mención el P. Fr. Felipe de Cándamo en 1807, cuando ocurrió la invasión francesa. En 1809 el rey intruso dió un decreto expulsando á los regulares, y la comunidad se dispersó sufriendo mucho el convento; por fin en 1812 volvieron los monjes á sus monasterios, y por la solicitud del abad D. Santos Arazo se repararon las pérdidas, hasta que en 1820 se anunció la revolución, en que vueltos á suprimir (10 de Diciembre), tuvo lugar otra dispersión y trastorno. El 1.º de Junio de 1823 se restablecieron las cosas y volvieron los monjes á Huerta, y después de unos cuantos años de sosiego, llegó el 1833, en que fueron para siempre expulsados y dispersos.

Dicho se está que, además de estos ilustres abades, salieron de este convento otros muchos hombres notables por su virtud y su ciencia, que ocuparon en otros establecimientos altas dignidades y superiores cargos, algunos de obispos. —(Extracto del folleto titulado *Una visita al Monasterio de Huerta*, por D. Manuel Pérez Villamil, cap. III y IV).

diezmos de Boñices y Bliccos, por los obispos de Osma en 1168, facultándoles para levantar su iglesia y poner cura á su arbitrio. En adelante, fué recibiendo privilegios y rentas á manos llenas de los reyes, que lo consideraron tanto más, por cuanto, estando situado en los confines de Aragón, fué durante las guerras con este reino el punto neutral donde se celebraran reuniones, conferencias y paces, respetándolo unos y otros.

Cuán general sería este respeto, y qué grande la protección que le prestaban los reyes y los señores, se desprende de una inscripción que había, hasta hace poco tiempo, en el claustro regular de los caballeros, la cual, copiada por D. Antonio Ponz en su viaje por España, decía así: «La muy antigua y noble costumbre de que los caballeros hidalgos y ricos homes de toda esta comarca de Castilla y Aragón, usaban y tenían cuando iban á la frontera de los moros ó á otra cualquiera guerra, era que venían á velar y á confesarse, y á ordenar su testamento, y á encomendarse á las oraciones de todos los monjes de esta santa casa con gran devoción, y enviaban pitanza para el convento, y cirios para el altar de la capilla que tenían devoción; y el abad y los monjes hacían procesión y celebraban en aquel altar, misa de la Santísima Trinidad; y rogaban á Dios les dejase vivir y acabar en su santo servicio; y tomada la bendición del abad, partían para la guerra.»

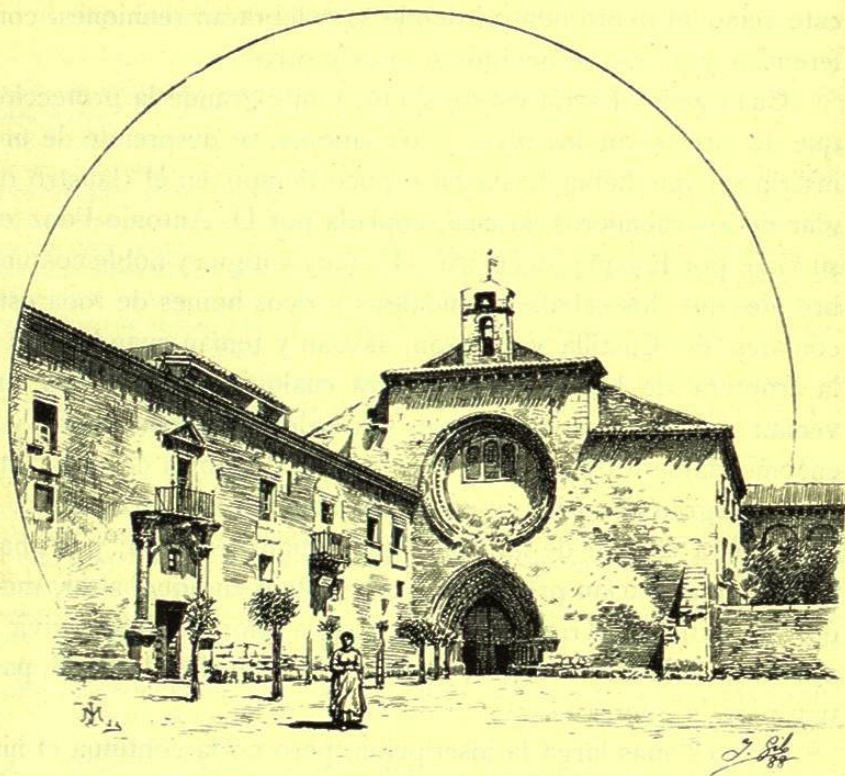
Aún es más larga la inscripción, pero no la continúa el historiador; y pasa á lo último de ella que es una estrofa en estos términos:

Quién perdió por Dios la vida,
no podrá jamás perder
el soberano placer
de verla tan bien perdida.

Tanto fué el engrandecimiento de este monasterio, que en el siglo XIV ya podía competir con el del Cister, y en el XVI y el XVII, con el primero de todos los de España.

Situado, como ya hemos indicado, á la derecha de la vía-fé-

rea, como se va en dirección á Zaragoza, en las inmediaciones del pueblo de donde toma su nombre, aparece á primera vista como una antigua fortaleza, porque todo él está rodeado por una muralla no muy alta ni fuerte, pero construída en debida



SANTA MARÍA DE HUERTA.—PORTADAS DE LA IGLESIA Y CONVENTO

forma, con sus tambores colocados de trecho en trecho. El edificio, como todos por lo general, se compone de varios cuerpos de diferente estilo y diferentes épocas.

La iglesia, que es la obra por donde debió darse principio á la construcción, presenta en general marcadamente los caracteres todos del estilo ojival de la primera época, que es la del siglo XIII. Al exterior, no corresponde la suntuosidad á la grandeza del edificio, pues todo se reduce á una sencilla fachada

que comprende el muro occidental frente al altar mayor, sin más labores de mérito que la portada, constituída por cinco arcos concéntricos apoyados en sus correspondientes columnas, y la exornación conveniente de molduras y relieves en las archivoltas. En el imafrente, parece que se quiso abrir un gran ojo de buey, ó florón, como se ve en la generalidad de las iglesias latino bizantinas, pero queda tan solamente indicado por dos ó tres círculos concéntricos exornados de perlas en sus archivoltas: el vano se dejó cegado, y en lugar del florón, se abrieron en la parte superior, tangencialmente al círculo interior, tres ventanas semicirculares prolongadas y colocadas, á la verdad, con poco gusto.

La fachada, por fin, termina, acomodándose á las vertientes del tejado de la iglesia, en un ángulo obtuso coronado por una pequeña espadaña con dos vanos superpuestos uno á otro, en los cuales hay colocadas dos campanas.

Otro tanto sucede con la fachada exterior del convento, que forma ángulo recto con la iglesia, á partir muy cerca de la portada de esta; tampoco ofrece nada que llame la atención, como no sea la portada adornada al estilo del renacimiento, con dos columnas dóricas, levantadas sobre sus pedestales pegados á las jambas, y sobre ellas, un arquitrabe, un friso y una cornisa, sobre la cual hay un balcón coronado por un sencillo frontón. En cambio de la sencillez de ambas portadas, todo es magnificencia y lujo en el interior.

La iglesia es espaciosa, de tres naves, cuyo arcos formeros debían ser, como observa el señor Villamil (1), en un principio apuntados ú ojivales, mas después se han reformado reduciéndolos á otros de medio punto, con perjuicio de la unidad de la obra y de la hermosura del estilo ojival.

En la capilla mayor hay un retablo de poco mérito, obra

(1) Descripción del Monasterio, titulada: *Una visita al mismo*. Memoria de la cual hemos tomado gran parte de estas noticias.